



RESOLUCIÓN No. 139
02 de Febrero de 2015

Por la cual se autoriza congelamiento de matrícula

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el joven **ROSEMBERG RAFAEL ARRIETA OLIVO**, del Programa Profesional Universitario en Ingeniería Mecatrónica, canceló el valor de Un Millón Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Pesos (\$1.355.200), por concepto de matrícula académica, correspondiente a Prácticas Profesionales, en el período 2014-3.

Que mediante solicitud de fecha 15 de Diciembre de 2014, el estudiante en mención solicita le sea congelado el valor cancelado por concepto de matrícula, que asciende a la suma de Un Millón Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Pesos (\$1.355.200).

Que en el Parágrafo 2. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "No se recibirán solicitudes extemporáneamente. El valor de matrícula congelado tendrá vigencia máxima de dos (2) períodos académicos, contando a partir del período académico siguiente a la congelación".

Que en el Parágrafo 7. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "Para el caso del valor de matrícula cancelado para el desarrollo del cuatrimestre de prácticas, la fecha máxima para solicitud de congelación del valor de matrícula será la definida como el cierre del período de inscripción en la modalidad de práctica".

Que en el Parágrafo 8. Del artículo 22 del reglamento estudiantil, establece que "El valor congelado de matrícula no es reembolsable ni transferible".

Que el señor Rector, **EMILIO ARMANDO ZAPATA**, autoriza congelamiento si opción reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula, que asciende a la suma de Un Millón Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Pesos (\$1.355.200), lo anterior amparado bajo lo establecido en el Reglamento Estudiantil del Instituto.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar congelamiento sin opción de reembolso del valor cancelado, que asciende a la suma de Un Millón Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Pesos (\$1.355.200), al estudiante **ROSEMBERG RAFAEL ARRIETA OLIVO**, del Programa Profesional Universitario en Ingeniería Mecatrónica.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Dos (02) días del mes de Febrero de 2015.


EMILIO ARMANDO ZARATA
Rector

- 1-El estudiante DANIEL DIAZ SALGADO no a hecho uso de estimulo académico otorgado mediante Resolución 1180 de 02 de Septiembre de 2014.
- 2-El estudiante ROSEMBERG ARRIETA OLIVO cancelo la suma \$ 1.355.200 por concepto e matricula el dia 23/09/2014
- 3-El estudiante ANTONIO SALAS DEL VECHIO cancelo la suma de \$ 199.214 por concepto de derecho a grado el dia 01/12/2014
- 4-El estudiante JAVIER COSTA ARZUZA cancelo la suma de \$ 1.361.200 por concepto de matricula el dia 05/09/2014, periodo 2014-2
- 5-El estudiante HUMBERTO DAZA ORTIZ cancelo la suma de \$ 203.280 por concepto de derecho a grado el dia 01/12/2014
- 6- El estudiante RICARDO CALLEJAS PEÑA cancelo la suma de \$ 608.912 por concepto de matricula el dia 16/01/2015. El valor de 7 creditos unicos mas gastos complementarios y seguro es de \$348.750, saldo a favor \$260.162
- 7-El estudiante RODRIGO ANDRES ORELLANO BERRIO cancelo la suma de \$ 64.435 por concepto de inscripcion el dia 16/01/2015
- 8-El estudiante JESUS AVENDAÑO LOZANO es beneficiario de auxilio comfamiliar para el periodo 2015-1 por valor de \$ 350.000. comfamiliar no a girado.
- 9-El estudiante MILTON JOSE MENDOZA OLMOS cancelo la suma de \$ 538.033 por concepto de matricula el dia 17/01/2015
- 10-El estudiante JOSE HUGO PALENCIA SERNA cancelo la suma de \$ 602.467 por concepto de matricula el dia 15/01/2015. el valor de 2 creditos unicos mas gastos complementarios es de \$ 136.924. Saldo a favor \$ 465.543

Atentamente,

Jorge Regino Cabrera.

credito y cartera ITSA Barranquilla

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO -ITSA

Carrera 45 No. 48 - 31

B/A



SOLICITUD DE CANCELACION, CONGELAMIENTO DEL PERIODO ACADEMICO O REEMBOLSO.

Vigencia: 26/06/2014
Pág. 1 de 1

Tenga en cuenta que los espacios resaltados con color gris son diligenciados por funcionarios de la institución

FECHA DE SOLICITUD		APELLIDOS	NOMBRES	No. IDENTIFICACION	TELEFONO:
05/12/2014	05/12/2014	ARRIETA OLIVO	ROSEMBERG RAFAEL	1042438159	3567524
PERIODO ACADEMICO 2014 - C	SEMESTRE/QUINSEMESTRE II				

Correo Electrónico donde se notifique respuesta: ROSS_ARRIETA@hotmail.com

Nombre del Programa: Ingeniería Mecatrónica

Indique brevemente los motivos por los que solicita la cancelación, congelamiento del Período Académico o Reembolso

Este semestre iba a realizar mi grado, pero por razones académicas de una nota pendiente de la materia FÍSICA III no pude terminar de homologar prácticas y toca esperar 2015.

Marque con una X la opción	Espacio para diligenciar por el Coordinador Académico					
¿Solicita reembolso del valor cancelado por concepto de matrícula?		[Hatched Area]	¿El estudiante Matriculó Asignaturas?	Si	No	X
¿Solicita congelación del valor cancelado por concepto de matrícula?	X		¿El estudiante presentó primeros exámenes parciales?	Si	No	X
Si no ha cancelado matrícula, ¿solicita reserva de cupo?			¿El Estudiante registro asistencia a clases?	Si	No	X
¿Solicita congelación parcial del valor pagado? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?		Si	No	X
¿Solicita reembolso parcial? NOTA: Esto aplica cuando se matricula 7 Créditos o menos.		Créditos Matriculados?	0	Indique la fecha hasta la cual el estudiante asistió a clases No registra asistencia.		

[Signature]
Firma del Solicitante

Aprobada	X	No Aprobada		Con Vo.Bo. del Coordinador	X	Sin Vo.Bo. del Coordinador	
----------	---	-------------	--	----------------------------	---	----------------------------	--

Observaciones del Rector

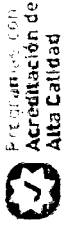
Observaciones Coordinador Académico

El estudiante no matricula asignaturas febrero 2014-3, No registra asistencia.

[Signature]
Rector

[Signature]
Coordinador Académico

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
 Institución Pública de Educación Superior



Preparados con
 Acreditación de
 Alta Calidad

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO
 C.C. 18 39 100
 TEL: 3745788
 FAX: 3745788
 E-MAIL: sugerencias_itsa@itsa.edu.co

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100, Teléfonos: 3745911 - 3746868 - 3745788
 Rectoría: 3750815 Fax: 3746832, Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31 Teléfonos: 3722828
 Sitio Web: www.itsa.edu.co - E-mail: sugerencias_itsa@itsa.edu.co
 NIT: 802011065-5



ARRIETA OLIVO	2014 - 3	REFERENCIA
QUICA - CICLO PROFESIONAL UNIVERSITARIO MALLA II		223322 - 8

DESCRIPCION CONCEPTO	CANT.	VALOR U.	VALOR NETO
NICA	1	\$ 1.232.000,00	\$ 1.232.000,00
TARIOS MECATRONICA	1	\$ 123.200,00	\$ 123.200,00

PAGUESE HASTA	ORDINARIA	30-09-2014	VALOR NETO
	-	-	\$ 1.355.200,00
	-	-	-

EN CASO DE REEMBOLSO O CONGELAMIENTO DE MÁTRICULA LOS TRAMITES RELACIONADOS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL INICIO DE CLASES, LO ANTERIOR SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO ESTUDIANTIL DEL ITSA

- ESTUDIANTE -

REFERENCIA 223322 - 8
 ROSENBERG RAFAEL ARRIETA OLIVO
 1042438159
 INGENIERÍA MECATRÓNICA - CICLO PROFESIONAL
 UNIVERSITARIO MALLA II
 2014 - 3



NIT : 802.011.065 - 5

30-09-2014	\$ 1.355.200,00
-	\$ 0,00
-	\$ 0,00

- ITSA -

LA RAZON POR LA CUAL REQUIRI QUE MI CUATRIMESTRE 2014-C FUERA CONGELADO ES PORQUE ESTABA REALIZANDO UN PROCESO DE HOMOLOGACION DE LA MATERIA FISICA APLICADA III CON LA PROFESORA MARLENE, DICHO PROCESO FUE INICIADO EL 2 DE OCT DE 2014 EN EL CUAL ESTABA A ESPERA DE LOS TALLERES Y EXAMENOS NECESARIOS, MIENTRAS DE TIEMPO NO REALICE LA ^{APLICACION} (HOMOLOGACION) DEBIDO A QUE HABIA POSIBILIDADES AUN DE MATRICULAR LAS PRACTICAS, EL DIA 18 DE NOVIEMBRE RECIBO UN CORREO PARA REALIZAR LOS EXAMENOS Y HASTA EL DIA DICIEMBRE 15 RECIBO RESPUESTA DE LA PROFESORA RAZON POR LA CUAL ME VEO FORZADO A CONGELAR. ACRASIO CASTRO, YILMA SANCHEZ PUEDAN DAR FE DE TODO LO ANTES TRATADO Y EL FRUSTRANTE PROCESO QUE HE TENIDO QUE PASAR PARA PODERME GRADUAR.

Rosamberto Olivo

1042438159

29-01-2015

Consultar Notas Actuales								
Identificación	Tipo Documento	Nombres y Apellidos						
1042438159	CC	ARRIETA OLIVO ROSEMBERG RAFAEL						
	Categoría						Situación	
	ANTIGUO						ACTIVO	
	Promedio Acumulado						Promedio Semestral	
	3.8						3.6	
	Programa				Pénsum	Ubicación Semestral		
	INGENIERÍA MECATRÓNICA - CICLO PROFESIONAL UNIVERSITARIO MALLA II				INGENIERÍA MECATRÓNICA RES	3		
Materias								
Código	Descripción	Créditos	Banco	Nota Final	Habilitación Definitiva	Fallas	Grupo	
No se han encontrado materias para el estudiante.								